RESOLUCIÓN Nº 199/2019

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR A LA EMPRESA "CYAGROPET – ANDREA ELIZABETH PATTENDEN OCAMPO", PARA ADQUISICIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ-UNCA.----------

Coronel Oviedo, 03 de Setiembre de 2019.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Abonos y Fertilizantes, ID Nº 358.809, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 03/09/19; y,.----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por Contratación Directa, realizado en fecha 03/09/2019 para Adquisición de Abonos y Fertilizantes, del Objeto de Gasto 350, Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales con ID Nº 358.809, para el Ejercicio Fiscal año 2.019 y fueron adjudicadas la siguiente casa comercial;.------

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34, Inciso C, Expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y;.----------

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 03 de Septiembre de 2019.----------

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.----------

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNCA, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:.----------

R E S U E L V E:

UNIVERSIDAD DESARROLLO VIDA
FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
ÑANDU POTY REKAVO
2008

Art. 1°AUTORIZAR la Adjudicación a "CYAGROPET" para Adquisición de Abonos y Fertilizantes, por valor de **Gs. 80.630.000** (Ochenta millones seiscientos treinta mil guaraníes) para la Facultad Ciencias de la Producción – Departamentos San Pedro y Caaguazú.----------

Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva, cumplido archivar.----------

DIVERSIDAD DESARROLLO VIDA
FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2008

Prof. Emilia Núñez Bartomeu
Secretaria General

M.V. Rossana Morales de González
Decana